

# PREFALC | Convocatoria 2019

Fecha límite: 26 de abril 2019



Los ministerios franceses de Educación Superior, Investigación e Innovación (MESRI) y de Europa y Asuntos Exteriores (MEAE) confían a la Fundación de la Casa de las Ciencias del Hombre la convocatoria para proyectos 2019 del Programa Regional Francia-América latina-Caribe (PREFALC).

PREFALC apoya anualmente universidades francesas que quieran iniciar o desarrollar lazos de cooperación con sus pares latinoamericanas y/o caribeñas.

Se cofinancian pasantías cortas de profesores para intervenir en Maestrías sobre Agronomía y Medio Ambiente, Física y Química, Humanidades y Sociales, Humanidades digitales, Medicina, Biología humana, Matemáticas, Ciencias de la Tierra y del Universo, Ciencias de Información y Comunicación, Ingeniería.

## Calendario PREFALC

Convocatoria: 04 de febrero de 2019

Cierre de la convocatoria: 26 de abril de 2019

Resultados: Junio de 2019

Iniciación de proyectos: septiembre de 2019

## ¿Qué es PREFALC?

- Es un dispositivo de cooperación universitaria para desarrollar pasantías e intercambios de profesores entre universidades francesas, latinoamericanas y/o caribeñas.
- Es un cofinanciamiento que permite apoyar la movilidad de los profesores que participan en seminarios y/o módulos internacionales e integrados en los currículos de nivel Maestría de las universidades latinoamericanas y caribeñas, que den derecho a créditos de horas certificadas por el modelo europeo ECTS o a una certificación reconocida mutuamente en los estudios de Maestría.
- Es para proyectos por dos años.
- Es un cofinanciamiento hasta 25 000€ y no más de 40% del presupuesto total de un proyecto.

## Requerimientos:

- Atestar mínimo una asociación de tres instituciones de educación superior: una francesa y dos latinoamericanas o caribeñas de diferente país.
- Contribuir a la movilidad de profesores franceses en América latina y el Caribe, y también a la de sus pares latinoamericanos y caribeños en la región y Francia.
- Precisar el programa de seminarios o módulos de formación integrados en la Maestría de las universidades asociadas (cantidad horaria en función de la nomenclatura ECTS y temas de estudio), poniendo en evidencia el aporte disciplinario y metodológico. Cada socio del proyecto deberá señalar claramente el programa PREFALC en los soportes de comunicación que dan a conocer y valorizar su Maestría.
- Precisar el porcentaje de cofinanciamiento esperado de cada institución socia del proyecto, acotando que PREFALC solo financia hasta 25 000€ y no más de 40% del presupuesto total de un proyecto.

- Crear nuevos proyectos y nuevas redes de cooperación en red regional será un punto de apreciación especial en la selección de los proyectos que participen en la convocatoria.
- Presentar el proyecto por medio de la Oficina de relaciones internacionales del socio francés y éste debe llevar a cabo la coordinación general de la propuesta e identificar:
  - **Un responsable académico** del proyecto, profesor en la universidad francesa, quien anima la coordinación y evaluación de las comisiones o pasantías (importante: solo se puede ser responsable de un proyecto PREFALC al mismo tiempo).
  - **Un responsable administrativo en la Oficina de relaciones internacionales** encargado del seguimiento administrativo del expediente, tanto a nivel administrativo que presupuestal, en relación con el equipo responsable de PREFALC en la FMSH.

**Importante:**

- *El binomio “responsable académico/responsable administrativo” en la universidad francesa encargada del PREFALC es muy importante para la postulación y el seguimiento exitoso de un proyecto, en relación con la FMSH.*
- *El responsable académico del proyecto en Francia debe identificar claramente sus dos contrapartes en América latina y el Caribe.*

**Costos elegibles por PREFALC:**

PREFALC aporta una contribución de cofinanciamiento para movilidad y/o estadía de profesores en el marco de las comisiones o pasantías en dirección de las universidades latinoamericanas y caribeñas:

- Boletos de avión equivalente a la tarifa más económica para los siguientes vuelos:
  - Francia → América latina/Caribe ;
  - América latina/Caribe → Francia ;
  - América latina/Caribe → América latina/Caribe
- Gastos de estadía de 50 euros/día/persona máximo en lo que a comida, gastos de visa y transporte local (los gastos de alojamiento no están incluido).

El aporte PREFALC no cubre los siguientes gastos (que deberán figurar en otra línea de cofinanciamientos):

- Alojamiento
- Costos de salario
- Costos en equipamientos
- Costos administrativos o de inscripciones a los seminarios de la maestría.

Costos que deben ser cofinanciados por los socios del proyecto (lista no exhaustiva):

- Boletos de avión intra-comision
- Gastos de estadía
- Costos de logística (secretariado, publicidad, traducción...)

- Costos de visitas culturales
- Costos de material pedagógico específico para la maestría.

Importante: una comisión o pasantía debe entenderse como cursos de formación de 15 a 20 horas mínimo, y no puede dar lugar a una remuneración salarial.

### Requisitos administrativos y presupuestales

Cada proyecto ganador comportara un convenio presupuestal específico entre la universidad francesa responsable del proyecto y la FMSH, precisando los puntos de cofinanciamiento.

El aporte presupuestal de PREFALC será entregado en dos momentos:

- 70% del aporte por proyecto será entregado al firmar el convenio;
- Los 30% restantes, al terminar el proyecto, en función de las facturas propias al presupuesto PREFALC

La institución francesa responsable del proyecto se compromete a mandar a la FMSH:

- Un informe académico al terminar el primer año del proyecto.
- Un informe académico y financiero al terminar el segundo año del proyecto, a más tardar 3 meses después de terminado.

El Comité científico y de orientación de PREFALC, constituido por representantes del MESRI, el MEAE y la FMSH, evalúa dichos informes y los transmite al servicio diplomático de cooperación regional del MEAE en América del Sur y América central.

## Requisitos de candidatura

Los expedientes de aplicación deben ser enviados antes del 26 de abril de 2019, bajo la responsabilidad del Rector y transmitidos por el responsable administrativo en la Oficina de relaciones internacionales, en relación con el responsable académico del proyecto.

Con tal fin, se requiere:

1. Contactarse con la plataforma PREFALC en internet ( <http://projets.msh-paris.fr> ) e ir a « *Project Workspace* »
2. Crear una cuenta para recibir la contraseña
3. Llenar la página « *Project manager contact information* » y luego:
4. Hacer clic en « *Create a project* », seleccionar “Convocatoria PREFALC 2019, dar requisitos. Tele cargar « *Documents* », en formato ZIP. La candidatura requiere:
  - Carta de compromiso firmada por el Rector de la universidad francesa.
  - Convenio marco de cooperación firmado por las universidades asociadas al proyecto, o justificativo de convenio específico.
  - [Formulario de candidatura](#)
  - Presentar [el presupuesto](#) del proyecto
5. Llenar los lazos « *Create a coordinator* » (responsable académico) y « *Create a member* » (los otros socios responsables del proyecto) ;

6. Grabar el expediente sin enviarlo por si se quiere modificarlo después, antes del envío definitivo.

Para toda información complementaria sobre la plataforma digital o en caso de alguna dificultad, escribir a: [fadili@msh-paris.fr](mailto:fadili@msh-paris.fr)

## Requisitos de selección de proyectos

Las candidaturas serán evaluadas por el Comité científico y de coordinación, acompañado de expertos exteriores y con el apoyo del servicio de cooperación regional de Francia en América latina y Caribe, según el proyecto. Se tendrá especialmente en cuenta:

- La calidad y pertinencia científica del proyecto
- El carácter innovador
- La competencia de los socios del equipo
- El interés del proyecto para la cooperación universitaria en Francia, América latina y el Caribe
- Los resultados esperados y las perspectivas de cooperación entre los socios al terminar el proyecto
- El presupuesto y su factibilidad
- La pertinencia del proyecto en cuanto al número de estudiantes.

Se tendrá en cuenta, de manera particular, los siguientes ítems en un proyecto:

- Articular la propuesta del proyecto con otros programas de cooperación bilateral (FITEC, ECOS, COFECUB), regionales (STIC y MATH-AMSUD) o europeos (Erasmus+);
- Mostrar claramente la articulación entre formación e investigación y participar por ende al desarrollo de un vivero de futuros doctorandos en las universidades socias en Latinoamérica y el Caribe;
- Promover el sistema europeo de transferencia de créditos de formación ECTS y/o la implementación de dispositivos bi-diplomantes;
- Crear nuevos contactos de cooperación y/o nuevas redes regionales de cooperación universitaria

*Los resultados serán comunicados en junio de 2019*

Para mayor información, contactar:

**Pierre-Antoine LEGRIX**

Responsable de Misión

[prefalc@msh-paris.fr](mailto:prefalc@msh-paris.fr)

+33 1 40 48 64 94

54, boulevard Raspail

75006 Paris